

# HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1151

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

SABADO 4 DE ENERO DE 1902

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id id.

Administración: Saaveña Fajardo, 15.

## AYUNTAMIENTO NUEVO

Casi inadvertida ha pasado para el público la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, porque para el pueblo que no se tomó la molestia de elegirle, resultó indiferente que unos cuantos señores, elegidos en familia, se reunan en familia y discutan familiarmente cuatro cosas que no reportan utilidad alguna.

Nosotros, á raiz de las llamadas elecciones, hicimos presente nuestra protesta contra lo que debió ser un acto serio, trascendental, beneficioso para Murcia y por las malas artes al uso, resultó mascarada ridícula, comedia insignificante; así es que no volveremos á insistir en la expresión de la poquísimas confianza que nos inspira un municipio de tal modo formado: nos limitaremos á desear á los concejales que malgasten el tiempo del modo menos ridículo posible.

Quisiéramos, y sinceramente lo decimos, se apartase el concejo del rumbo que hasta ahora siguió, borrando de tal modo las huellas del pecado original, y siendo útil para Murcia, que, dicho sea con justicia, tiene poquísimos que agradecer á sus ediles. Tal vez, algunos de estos, jóvenes y deseosos de acreditarse justamente de trabajadores y entendidos, hagan algo que perdure en la memoria de los murcianos y no pasen el tiempo en discutir futilidades, que á nadie le importan nada, y ello nos alegraría grandemente; porque lo acostumbrado aquí es revolver á Roma con Santiago para ser concejales y luego no parecer ni media docena de veces por el Concejo.

Mucho hay que hacer en pró de Murcia, y nunca se le ha presentado al Municipio ocasión tan oportuna para favorecer los intereses de la población que representan. Todavía tienen modo de borrar la opinión desfavorable que ha merecido de Murcia. ¿Lo harán? Nosotros, y quisiéramos no acertar, creemos que no. Nunca acaba bien lo que mal empieza, y la constitución de este Ayuntamiento no ha podido ser peor ni más bochornosa.

## LA LEY DE PRESUPUESTOS

La «Gaceta» ha publicado la ley de Presupuestos. El articulado consta de 30 artículos. Muchos de ellos son los que se consignaron en todas las leyes análogas. Otros, como el relativo al pago de los maestros, el de la supresión de la décima de Consumos, son ya conocidos.

Por consiguiente solo daremos cuenta de los siguientes, que estimamos como de mayor novedad:

### ESTACIONES TELEGRÁFICAS PERMANENTES

Art. 12. Se autoriza al Gobierno de S. M. para establecer doble tasa en los telegramas que se depositen desde la mañana en las estaciones telegráficas que se eleven á permanentes durante el año 1902, y para utilizar en todas las oficinas de Telégrafos de España la autorización que le concede el artículo 21, párrafo 1.º del reglamento del convenio internacional.

### CONDONACIÓN DE MULTAS

Art. 17. Las corporaciones y los particulares que tengan débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas, quedarán relevados del pago de los recargos y multas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde 1.º de Enero de 1902, abonando, además del importe de la liquidación del débito, el interés legal en concepto de demora, desde el día en que debieron realizar el pago hasta el en que lo verifiquen.

No se entienden condonados los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á terceras personas.

Se concede un plazo de tres meses para ejercer el derecho de retrotraer á los propietarios las fincas adjudicadas al Estado y no hayan sido enajenadas por este.

En el precio de retracto se ha de comprender la cantidad por que hayan sido adjudicadas, los intereses de demora y los gastos originados en el expediente.

### LAS CÉDULAS PERSONALES

Art. 24. Se autoriza al Gobierno para arrendar en público concurso, y por un plazo que no excederá de cinco años, las cédulas personales en las provincias en que se estime conveniente, y por una cantidad en el año de mayor producto.

### LOS CARROS DE TRANSPORTES

Art. 29. Se adicionará el artículo 8.º de la ley de 20 de Marzo de 1900, que crea un impuesto sobre transportes, la excepción siguiente:

16. Cosecheros é industriales y fabricantes inscritos en las matrículas de la contribución industrial, que en carros de su propiedad, también debidamente matriculados, transporten sus propios productos á los puntos de consumo.

## Basta ya de escándalo

Creemos que cuantos han intervenido en el asunto del juez La Vallina, lo han hecho por amor á la justicia y no por deseo de utilizar el escándalo como medio de propaganda; pero tal creencia se vá disipando en vista de que á pasar de hallarse la cuestión en los tribunales, se sigue alborotando sin motivo, como si por imitar á las rabinas se fuese á castigar lo punible más prontamente.

No creemos que con escándalo de plazuela se haga nada, pues entendiendo en el asunto personas dignísimas que deben resolverlo, lo más prudente es confiar en su rectitud y esperar su fallo y no escribir páginas de literatura picaresca, que si ejercen algún influjo es en la conquista del perro chico.

Basta de escándalo ya. Hechas las denuncias, no se consigue nada con amontonar palabras gruesas, pero perfectamente ociosas, pues con ofender á quien la opinión vá juzgando, no se consigue nada.

Déjese ya el asunto en manos de los tribunales, á no ser que se concreten cargos públicamente y agárdese con paciencia el fallo de la justicia, que condenará á quien deba condenar. Todo lo demás huelga y dice muy poco en favor de la seriedad de quien por capricho se mancha las manos de cieno del arroyo.

## La hecatombe

Para los que deben velar por la seguridad de la nación, en Barcelona no ocurre nada que les pueda privar del sueño. Allí reina la calma; aunque se rompan las puertas y ventanas de los talleres; allí aína la calma, aunque corra la sangre y salgan á la calle las tropas, y los policías apaleen al prójimo. Aquello es una balsa de aceite para los ministeriales, para los que no lo son, es el principio de un segundo tratado de París.

El pesimismo siempre, siempre la indiferencia. Esto fué lo que nos llevó al desastre de Santiago y Cavite. La indiferencia de la política española nos perdió aquella vez y será, seguramente, la causa de que con respecto á Cataluña ocurra algo grave. Quizá sea el primer paso de la decadencia moderna, el desmoronamiento de la nación espa-

ñola. Todo puede ser y nada, á un mismo tiempo. La indiferencia será esta vez la madre de los males que hasta ahora no han dejado de amonazarnos.

Después de no cumplir lo ofrecido, el partido liberal se hace el indiferente ante las manifestaciones que luego han de degenerar en separatismo. Bien empieza el año. Los tumultos en Barcelona se siguen con una rapidez aterradora. La obra que en tan mala hora empezó, la dió fuerzas el nefasto Silveira, la continúa Sagasta con harta perfección; dándole más alientos si cabe con la unánime indiferencia de todos los políticos.

Seguiremos siempre por el mismo camino. Jamás hemos de romper los moldes que nos pierden y que nos perderán; hasta que Dios no lo quiera no saldremos de este maremagnum que nos llevará ciertamente á la hecatombe final. Pero mientras más pronto sea mejor.

## RAPIDA

*¡Crisis, crisis! Santa palabra en labios de cualquier español. Crisis. Al solo nombre de esta señora sentimos un no sé qué de alegría que nos rejuvenece, que nos alienta á proseguir la lucha por la libertad perdida, por la ilusión que tantas veces nos hemos forjado. Es grato á nuestros oídos el grito de ¡crisis! La anhelamos y casi la queremos constantemente en España; es un lenitivo á las grandes penas y angustias que han hecho presa en nuestra organización. ¡Crisis! Ahora la deseamos más que nunca; los liberales han sido los puntilleros en esta ocasión, del expediente de grandeza que en un momento se posesionó de nosotros. En crisis puede salvarnos ahora, retardarla un minuto más sería la muerte; ya no habría tiempo para hacer la curación precisa. Ahora ó nunca. Esperar no se puede. La crisis se acerca y es necesaria; pero no tendremos ese gusto; resultarán palabras lanzadas al viento en día de calma. ¡Crisis, crisis! ¡Última grande no sea verdad tanta belleza!*

## DE TEATROS

### ROMEA

Las muchas simpatías que goza la Bóncara hizo que anoche se reuniera en este elegante coliseo una gran parte de la buena sociedad murciana, aparte de la clase popular que llenó las alturas, ávidos todos de premiar con aplausos cariñosos la buena labor de la simpática tiple y de las amistades que en tan corto tiempo ha conquistado en esta.

En «La Tempranica» lució la beneficiada su gracia y linda voz, y fueron repetidos los todos los números de música en que tomó parte. En «El bateo» también fué muy aplaudida, aunque no tanto como en la anterior. En el monólogo «Por la luz», muy bien interpretado por la beneficiada, escuchó muchos aplausos y tuvo que repetir varias veces. Y en la otra obra estuvo aceptable, escuchando también muchas palmas.

La beneficiada recibió varias regalos de sus admiradores y amigos, y gran número de ramos de flores arrojados al escenario.

Los couples que se introdujeron en «El Bateo», no gustaron al público, aunque sí á la claqué que aplaudió estrepitosamente. No comprendemos como el Sr. Fonseca tuvo el gusto de cantar aquello tan fuera de la función y tan en contra de la poesía.

El autor debe estar satisfecho. Por menos han ido otros á la cárcel.

Á la claqué de pega, le recomendamos los guantes, para que no se hagan daño en las manos.

### CIRCO VILLAR

Anoche, como en las anteriores, fué mucha la concurrencia que asistió á este coliseo, y de esperar es que las Voladoras junto con las obras que se pongan en escena, llevarán muchas entradas y pague el sacrificio de la Empresa.

Las piezas puestas en escena gustaron mucha y todos rieron los chistes de Baleriola y Leal, que, como siempre, junto con la señora Ramirez, hicieron sus respectivos papeles á conciencia y fueron los que lograron aplausos del público.

De seguir las cosas así auguramos

muchas entradas y algunos beneficios á la empresa.

Esta noche se representará una linda comedia en tres actos, y en la que seguramente se lucirán Baleriola y la señora Ramirez.

También estrenarán un gran baile las Voladoras, para la que tenemos entendido reina mucho entusiasmo, y será grande la concurrencia.

## Desde Mazarrón

Muy señor mío y amigo. Con la asistencia de 16 concejales y ante numeroso público, tuvo lugar el día 1.º del actual la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, quedando constituido la forma siguiente: Alcalde, D. Francisco Vera Navarro; primer teniente, D. Calixto Mendez Garcia; segundo, D. Juan Acosta Costa; tercero, D. Antonio Zamora y 4.º D. Pedro Ros. Resultando elegidos para Síndicos los Sres. D. José Esparza Alcázar y don Luis Zapata Martínez.

No ha causado extrañeza que aquellos concejales que no creían que la real orden nombrando Alcalde al señor Vera no vendría, no asistieran al acto, porque la plancha hubiérase hecho más grande. Conste que con el nombramiento del actual Alcalde, ha sido un paso acertado para el Gobierno, que Mazarrón entero agradece, porque todos vamos ganando mucho.

Después de levantada la sesión, hubo, á expensas del Alcalde, y no de los dineros del pueblo como otras veces ha sucedido, muchos obsequios de dulces, licores y habanos.

Que siga el nuevo Alcalde los rumbos con que ha empujado, es lo que á Mazarrón hacia falta.

También se ha hecho cargo de la recaudación del impuesto de Consumos, el nuevo arrendatario, después de constituida en metálico la fianza necesaria. Ahora se está llevando á cabo por ambas partes, el aforo de las existencias de la población.

Han pasado todos los días de varada, sin que haya habido ninguna desgracia que lamentar, durante los días de Pascua en que antes tantas ocurrían, mereciendo elogios el jefe de la guardia civil D. Rafael Hidalgo, por su actividad y constancia en la distribución de fuerzas, tanto de día como de noche, para que la población estuviese vigilada.

Parece ser que existe el propósito de traer aguas á la población y se dice que el actual arrendatario de consumos no es ageno á ello.

De ser así, sería una mejora que este pueblo tanto necesita y á la vez haría rico á quien lo verificara.

Conocido ya el nuevo presupuesto, en obsequio á la verdad, no satisface á la mayoría de los que conmigo han hablado, resultado, sino mala fe porque esta no cabe en la persona, que lo han inspirado por lo menos mucho deseo de besar manos que antes han sido látigos de azotes recibidos, pagando con aumentos injustificados servicios y favores que el partido liberal ni el pueblo ha recibido.

A otra será más explícito.

Corresponsal

3 Enero 1902,

## DESDE BLANCA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA: El día de Año nuevo cautó misa por primera vez el ilustrado sacerdote é ilustre hijo de este pueblo D. Antonio Banaclocha Sánchez. La concurrencia al solemne acto fué grandísima y la iglesia estaba profusamente adornada é iluminada.

Predicó un magnífico sermón el elocuente orador sagrado y Cura de Abarán, D. José Candel Escribano; haciendo llorar con su brillante palabra á la gran concurrencia que asistió al acto.

Entre la concurrencia, se veía al Ayuntamiento, Juzgado municipal y guardia civil. Después el cantamisano obsequió á la concurrencia con dulces, licores y habanos; saliendo todos muy

satisfechos del acto y recibiendo el nuevo sacerdote multitud de enhorabuena, á la cual uno la mía sincera y de corazón.

El Corresponsal

## Desde Librilla

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Con ánimo de divertirnos un poco salimos varios amigos para la vecina Librilla, deparándonos la casualidad el gran placer de encontrarnos con el cantamisano D. Gabriel Garcia. Placer y suerte para nosotros; porque dicho señor nos hizo pasar un agradable rato en su compañía.

Las distinguidas señoritas que habían acudido al cristiano acto, nos obsequiaron espléndidamente sirviéndonos ellas mismas aromáticos licores, lo que hizo que la alegría reinara en todos y el contento.

Siento mucho no saber el nombre de todas las bellezas que acudieron al solemne acto y que tan alegre r. b. nos hicieron pasar en su compañía. Les pido perdón y nombre á las conocidas, Cándida, Lola y Brígida Lopez, Juana Gil, María de la Cruz Lopez, Dolores Martínez, Brígida Ballesta y á los señores Miguel Lopez, Salvador Gil, Pedro Aledo, José Antonio Lopez, Melchor Ballesta, Juan Gil, Ricardo Gomez, Gabriel Contreras y Gabriel Martínez.

Con sentimiento profundo abandonamos tan cara compañía, y si no hubiese sido por la rapidez del viaje, de seguro nos quedamos á gozar algunas horas más de la amable compañía de tan distinguida tertulia.

Termino poniéndome á los pies de las señoritas librillanas y dándole mi más cordial enhorabuena al nuevo ministro del Señor D. Gabriel Garcia.

Ginés Vivanco.

Alhama, 2-1-1902.

## NOTICIAS

### Festival.

El día de los Reyes, á las dos de la tarde, se celebrará en el jardín de Floridablanca un lucido festival para sustituir los objetos regalados estos días de Pascua por los feligreses del Barrio de San Benito á su venerada patrona y titular la Santísima Virgen del Carmen.

Amenizarán el acto, una banda de música y otra de guitarras y bandurrias.

### Contra los consumos.

Según noticias de Gotur (Zaragoza), el vecindario se amotinó anteayer contra el impuesto de consumos, entrando en el Ayuntamiento cuando tomaban posesión los concejales de la escritura de arriendo.

La guardia civil se ha reconcentrado.

### Matrimonio aristocrático.

El día 24 del actual contraerán matrimonio en la Corte, la distinguida Srta. de Romero Robledo, con el señor D. Mariano Ordoñez.

Son muchos los regalos que reciben los novios por parte de la nobleza madrileña.

### Defunción.

Con profundo pesar damos hoy cuenta del fallecimiento de la Sra. D.ª Antonia Aliaga Garcia, esposa de nuestro amigo el segundo jefe de esta estación telegráfica, D. Asensio Hostench; señora de virtuosas prendas y muy querida de cuantos la trataron.

Su entierro se ha verificado esta tarde á las tres en la parroquia de Santa María.

Enviamos á su desconsolada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, aconsejándole resignación en tan tremendo trance de la vida.

### Mejorado.

Se halla muy mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido el monísimo niño Ricardito, hijo de nuestro amigo D. Ricardo Guirao, por lo que felicitamos á sus padres.

